



MAJIME CONSTRUCCIONES S.R.L.

Escritura 20/12/19. 1) Jose Cristian Arevalo, argentino, DNI 29052608, 14/8/81, Orquideas 691, Mariano Acosta, Pcia. Buenos Aires; y Diego Ernesto Endler Arzamendia, paraguayo, DNI 94631679, 2/8/90, Da Vinci 667, La Matanza, Pcia. Buenos Aires; ambos solteros, comerciantes. 2) MAJIME CONSTRUCCIONES S.R.L. 3) Capdevila 3534 Planta Baja, CABA. 4) 10 años. 5) Constructora: Construir, ejecutar, remodelar, edificar, toda clase de inmuebles, incluso propiedades sujetas al régimen de Propiedad Horizontal y sus reglamentaciones, caminos, puentes, diques, pavimentaciones, urbanizaciones, parquizaciones, mensuras, obras de ingeniería y/o de arquitectura en general, mediante contratos públicos y/o privados y la participación en licitaciones públicas y/o privadas. La sociedad no realizará aquellas actividades que por su índole estén reservadas a profesionales con título habilitante. Y en relación a los puntos precedentemente relacionados, la sociedad también tendrá por objeto el siguiente: Financiera: Mediante la realización de aportes de capital y/o inversión de fondos propios o de terceros, a sociedades, empresas unipersonales o personas físicas o jurídicas, ya fueran constituidas o a constituirse para operaciones o negocios realizados o a realizarse; otorgar préstamos de dinero. Para su cumplimiento, la sociedad goza de plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos y operaciones relacionados con su objeto, pudiendo celebrar a tales fines, contratos de compra, venta, edición, concesión, fideicomiso, "franchising", "leasing", locación, otorgando las franquicias que resulten menester. La sociedad no realizará operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) \$ 50000. 7) 30/11. 8) Gerente: Jose Cristian Arevalo, con domicilio especial en el social Autorizado según instrumento público Esc. N° 220 de fecha 20/12/2019 Reg. N° 612 Silvia Epelbaum - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 09/01/2020 N° 877/20 v. 09/01/2020

Fecha de publicacion: 09/01/2020